

FEDERACIÓN ANDALUZA DE BOLOS

C/ Jaime Cebrián, 44 – 23470-Cazorla (Jaén)

Tfno: 695481332 Fax: 953 710 509 E-mail:andaluzadebolos@gmail.com



CIRCULAR

Registro de salida nº 6/20

FECHA: 31 de agosto de 2020

CIRCULAR Nº 0142

A: Delegaciones, Clubes y Jugadores

ASUNTO: XI COPA DIPUTACIÓN DE BOLO ANDALUZ – PRUEBA INDIVIDUAL MONTAÑA

1 – DATOS ORGANIZACIÓN

ARBITROS PRINCIPALES: DANIEL MORENO MARTÍNEZ (SÁBADO) Y JUAN RUIZ RUBIO (DOMINGO)

DELEGADOS FEDERATIVOS: FRANCISCA PÉREZ GAÑÁN (SÁBADO) Y FRANCISCO ESPINOSA MARTÍNEZ (DOMINGO)

SUBDELEGADO FEDERATIVO: MARIANO TAUSTE RUBIO

CLUB COORGANIZADOR: C.D. DE BOLO ANDALUZ EL FERAL (LA CALERUELA)

DELEGADO CLUB: JAVIER AGEA PLAZA

SEDE: BOLERA MUNICIPAL – CAZORLA - JAÉN

TELÉFONO: 679 288 095

FECHA Y HORA:

CATEGORÍAS DE VETERANOS: EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SÁBADO, DESDE LAS 9:00 H.

CATEGORÍAS ABSOLUTAS Y JUVENILES: EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DOMINGO, DESDE LAS 9:00 H

CATEGORÍAS:

SÁBADO: VETERANOS A Y B, VETERANAS)

DOMINGO: 1ª Y 2ª MASCULINA, FÉMINAS A, FÉMINAS B Y JUVENILES (FEMENINO + MASCULINO)

PRUEBA: INDIVIDUAL MONTAÑA

2 – INSCRIPCIÓN, SORTEO Y COMPETICIÓN.

La inscripción se hará a través de los clubes (indicando deportistas participantes y categoría), según modelo oficial de la Federación Andaluza de Bolos, antes del jueves 3 de septiembre.

Protocolos COVID-19: organización y participantes están obligados a respetar todas las medidas de seguridad recogidas en los Protocolos de Seguridad (Nacional y Autonómico).

FEDERACIÓN ANDALUZA DE BOLOS

C/ Jaime Cebrián, 44 – 23470-Cazorla (Jaén)

Tfno: 695481332 Fax: 953 710 509 E-mail:andaluzadebolos@gmail.com



Cláusula COVID-19: Todos los participantes tienen que tener firmada la cláusula COVID para poder entrar en las instalaciones. Aquellos que no hayan tenido la formación básica de FAB para poder firmar dicha cláusula, podrán recibir la formación a las 9:00 horas, antes de entrar al recinto deportivo. La cláusula COVID tendrá vigor durante toda la temporada, mientras no cambien los protocolos de seguridad a los que está adscrita la FAB.

Ficha de seguimiento COVID-19: antes de iniciar cada competición, los participantes deben rellenar y firmar la ficha de seguimiento a la entrada en las instalaciones deportivas (se habilita mesa staff en la entrada de las instalaciones para controlar las fichas y las cláusulas).

Clasificación:

1. La clasificación de todas las categorías se realizará a bolos corridos, en tandas de cinco tiradas, con un mínimo de dos tandas completas (10 tiradas), excepto la última que se ajustará al horario previsto. El número total de tiradas en cada una de las pistas vendrá determinado por las que se realicen en cuatro horas de competición. Con el fin de que todos los participantes de una pista y categoría tiren el mismo número de bolas, a las dos horas de iniciarse la competición en cada pista, se computarán el número de tiradas que van, de tal forma que permita calcular el número de bolas que se pueden tirar en las dos horas restantes, que serán las mismas que se lleven tiradas hasta ese momento, redondeando al alza el número de tiradas por participante. Una vez realizado dicho cálculo, el árbitro principal, junto con el delegado federativo, informarán el número total de lanzamientos por jugador en cada una de las pistas. Si por las razones o circunstancias que fuesen, se adelantara o atrasara el horario previsto, no se rebajaría o aumentaría el número de tiradas fijadas por la organización, salvo en casos de fuerza mayor (lluvia intensa, accidente, deterioro de las instalaciones, etc.), en cuyo caso la decisión corresponde a los miembros del Comité Técnico y Comité de Árbitros presentes en la competición.
2. Máximo de tiradas por categoría: debido a la epidemia de COVID-19, para aminorar el tiempo de exposición de los deportistas se pone un máximo de 10 tiradas en las categorías de veteranos (A y B, veteranas) y de 20 tiradas en el resto de categorías de adultos.
3. A los juveniles le computan las tiradas que hagan en 1ª y 2ª masculina, o de Fémimas A y B, independientemente de la categoría de calidad en la que participen. La clasificatoria se tomará como clasificación definitiva en esta categoría.
4. Finales: todas las finales se jugarán a partidos a 8 rayas, excepto 1ª masculina y Fémimas A que se disputará al mejor de tres puntas de 6 rayas, y juveniles y veteranos B, cuya tirada de clasificación será válida para la clasificación definitiva.
5. **Premios:** Trofeo para los tres primeros en cada categoría; obtendrán también premios CIRE los ocho primeros clasificados de 1ª masculina y los tres primeros del resto de las categorías, excepto juveniles y fémimas B.

5. Prueba puntuable:

Circuito Regional Aceite Puerta de las Villas (según normativa CIRE)
Mejor Jugador y Mejor Jugadora (según normativa y coeficiente 1)

FEDERACIÓN ANDALUZA DE BOLOS

C/ Jaime Cebrián, 44 – 23470-Cazorla (Jaén)

Tfno: 695481332 Fax: 953 710 509 E-mail:andaluzadebolos@gmail.com



3 – ORDEN DE TIRADAS.

El orden y distribución de categorías se hará en función del número de inscritos por categoría y del estado de las pistas. También se puede cambiar el orden cuando los deportistas comparten bola, para cumplir con los protocolos de seguridad.

La organización se reservará el cambio de pistas en las categorías con el fin de que se optimice las instalaciones con las que se cuentan, procurando que no haya pistas vacías.

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Atentamente,

José Miguel Nieto Ojeda



Presidente de la F.A.B.